



# ¿Qué hacer en

## el mercado laboral?

Luis Fernando Mejía  
Cristina Fernández



**FEDESARROLLO**  
Centro de Investigación Económica y Social

### 1. Problemas

Los dos problemas esenciales del mercado laboral colombiano son: 1) altas y persistentes tasas de desempleo, cercanas al 10% de la población económicamente activa—3 puntos porcentuales por encima del promedio de la región; y 2) altas y persistentes tasas de informalidad, cercanas al 64% del total de ocupados—14 puntos porcentuales por encima del promedio de la región.

La informalidad laboral es un fenómeno heterogéneo, en donde coexisten la informalidad de subsistencia, relacionada con bajos ni-

veles de calificación y productividad laboral, y la informalidad inducida, caracterizada por los efectos de la regulación que hacen relativamente menos atractivo el empleo formal.

A estos problemas estructurales se suman los efectos de tendencias de largo plazo, como el envejecimiento de la población y la reducción en el tamaño de los hogares, y algunas de carácter más reciente como la migración, la automatización de la producción y la economía GIG (pequeños encargos).

Además, el 50% de los trabajadores gana menos de un salario mínimo y el 93% de estos trabajadores es informal. En definitiva, el país cuenta con dos mercados laborales: uno formal, con altas inflexibilidades y barreras de entrada y salida y uno informal, altamente flexible y sin protección al trabajador.

## **2. Causas**

El trabajo formal es significativamente más costoso, no solo por un salario mínimo que es el 89% del salario mediano, sino por los costos no salariales que equivalen al 53% del salario.

El sistema de cotizaciones a seguridad social es regresivo y afecta la generación de empleo formal y de tiempo parcial. Por ejemplo, un trabajador independiente para ser formal debe contribuir, además de la ARL, con el 76% de su ingreso si gana menos de un salario mínimo, 29% si gana un salario mínimo y apenas un 11% si gana más de 2,5 salarios mínimos.

Otro problema estructural que explica las altas tasas de informalidad y desempleo tiene que ver con las brechas en cantidad, calidad y pertinencia de la educación y formación para el trabajo.

## **3. Propuestas**

**Reformar las contribuciones a la seguridad social en salud.** Actualmente un asalariado debe contribuir con un 4% de su salario y un independiente con el 12,5% de su ingreso para estar en el régimen contributivo de salud. Alternativamente, ese ocupado puede decidir permanecer en la informalidad, no aportar y permanecer en el régimen subsidiado de salud, recibiendo esencialmente los mismos beneficios a costo cero. La propuesta consiste en introducir una tasa progresiva de cotización en salud, iniciando

en 0% para ingresos mensuales iguales o inferiores a \$1.000.000 (hasta 25 unidades de valor tributario), aumentando gradualmente hasta llegar al 9% para ocupados con ingresos de \$25.000.000 o más (657 UVT o más).

**Reformar las contribuciones a la seguridad social en pensiones.** Eliminar la restricción de un ingreso base de cotización equivalente a un salario mínimo mensual para permitir la cotización por jornadas de trabajo parcial en las que los ocupados tengan ingresos inferiores a un salario mínimo.

**Reformar los aportes a cajas de compensación.** La regulación actual indica que los empleadores deben pagar un 4% del ingreso del trabajador como aporte a cajas de compensación. Se propone introducir una tasa progresiva de aportes a cajas de compensación, iniciando en 0% para salarios mensuales iguales o inferiores a \$1.000.000 (hasta 25 unidades de valor tributario), aumentando gradualmente hasta llegar al 5% para empleados con ingresos de \$25.000.000 o más (657 UVT o más).

**Crear un seguro de desempleo no contributivo.** Destinar una fracción de los aportes a cajas de compensación para la creación de un seguro de desempleo que entregaría \$500.000 mensuales (13 unidades de valor tributario) hasta por tres meses a ocupados formales (asalariados e independientes) con ingresos no superiores a \$1.500.000 (39 UVT).

**Fortalecer la pertinencia de la formación para el trabajo.** Enfatizar los cursos cortos y las habilidades blandas, desarrollando plenamente el marco nacional de cualificaciones y el sistema de acreditación para transitar entre el pilar técnico/tecnológico y el universitario.

**Mejorar los sistemas de información pública sobre el mercado laboral.** Crear un sistema público, interoperable y gratuito sobre vacantes disponibles y habilidades requeridas por el sector productivo. Asimismo, crear una plataforma pública de asignación de tareas y proyectos con intereses alineados con el bienestar público. De igual forma, se requiere información pública y de fácil acceso sobre los retornos a la educación por área de conocimiento e institución de educación superior, para mitigar los problemas de información asociados con la calidad.

**Aumentar la cantidad y calidad de la inspección laboral.** Este mayor control debe recaer especialmente sobre las firmas 100% informales y de mayor tamaño relativo.

**Aumentar la cantidad y calidad de servicios de la economía del cuidado.** El objetivo de esta medida es reducir la cantidad de mujeres que no pueden participar en el mercado porque deben dedicarse a las actividades del cuidado.

## **Referencias**

**Arbeláez, María Angélica & Luis Fernando Mejía (2021).** “Rompiendo las barreras al aumento de la productividad y el crecimiento en Colombia”. En Fedesarrollo, *Descifrar el futuro: la economía colombiana en los próximos diez años*, capítulo 1, 17-109, Penguin Random House.

**Fernández, Cristina & Luis Fernando Mejía (2021).** “Rigideces del mercado laboral en Colombia: tendencias, perspectivas y recomendaciones”. En Fedesarrollo, *Descifrar el futuro: la economía colombiana en los próximos diez años*, capítulo 4, 261-319, Penguin Random House.

**Lora, Eduardo & Luis Fernando Mejía (coord.) (2021).** “Reformas para una Colombia post-COVID-19: Hacia un nuevo contrato social”. Fedesarrollo.